

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 28 de abril de 2011 sobre construcción de casa rural.  
Situación: parcelas 20 y 22 del polígono 25. Promotora: D.<sup>a</sup> María del Carmen Mayo Fernández-Cortés, en Hornachos. (2011081745)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de casa rural. Situación: parcelas 20 y 22 del polígono 25. Promotor: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Mayo Fernández-Cortés, en Hornachos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de abril de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2011 sobre construcción de astacifactoría.  
Situación: parcela 99 del polígono 19. Promotor: D. Juan Ramón Alcalde Ruiz, en Navalvillar de Pela. (2011081981)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de astacifactoría. Situación: parcela 99 del polígono 19. Promotor: D. Juan Ramón Alcalde Ruiz, en Navalvillar de Pela.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de mayo de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •